



# **Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C.**

## **Instrumento de Autoevaluación**

**2017**

[www.conaedopresidencia@gmail.com](mailto:www.conaedopresidencia@gmail.com)

## Instrumento de Autoevaluación

### Instrucciones:

Como parte de las etapas que conforman el proceso de acreditación y/o reacreditación de un programa académico de odontología, el presente instrumento tiene por objetivo identificar la medida en que la facultad o escuela dispone de los recursos y organización necesarios para el logro de su propósito educativo. Para ello se incorporan cuatro anexos con la finalidad de obtener una visión global del programa como registro inicial del proceso de acreditación, así como los documentos indispensables, las categorías, los criterios e indicadores considerados como requisitos mínimos para la administración de un proyecto educativo de calidad.

Asimismo, con el fin de dar trámite expedito a este proceso, solicitamos responder con exactitud la información solicitada y anexe las evidencias que se requieren en cada uno de los apartados.

Folio: será agregado por CONAEDO

### Anexo 1: Ficha Técnica

<b>Lugar y fecha de elaboración</b>	
<b>Período de realización de la autoevaluación</b>	
<b>Nombre del responsable del programa</b>	
<b>e-mail del responsable del programa</b>	

<b>INSTITUCIÓN</b>					
Nombre					
Régimen de institución	de	la	Pública		Privada
Misión					
Visión					
Políticas					
Líneas estratégicas					
<b>FACULTAD, ESCUELA, DIVISIÓN O DEPARTAMENTO</b>					
Nombre					
Campus					
Fecha de fundación					
Misión					
Visión					
Objetivos estratégicos					

Fecha en que la facultad o escuela se afilió a la FMFEO:					
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>					
Nombre					
Número de RVOE*					
Número de incorporación*					
Número de Institución*					
Fecha de otorgamiento del RVOE*					
Institución que otorga el RVOE*					
Misión					
Visión					
Objetivos estratégicos					
Título expedido para la licenciatura en cuestión					
¿La facultad o escuela ha aplicado algún mecanismo de evaluación externa?	Si	Cuales:		Fechas:	
		CIEES			
		CENEVAL			
		CONAEDO			
		Otros (anote)			
No					
Especifique las acciones correctivas a las observaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES.					
Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Odontología EGEL-O**.	Fecha de aplicación del EGEL-O		Índice CENEVAL global obtenido por la población		
Especifique las acciones correctivas a las observaciones emitidas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), solicitando la información por el rendimiento obtenido en cada una de las áreas.					
¿Esta evaluación es obligatoria como requisito de egreso?		Si		No	

\*En caso de instituciones privadas

\*\*En caso de participar con regularidad en él, datos de las últimas cuatro evaluaciones en las que participó

**Planta docente del programa académico** (los profesores deben al menos, haber impartido una asignatura, durante el último ciclo escolar)

### **Anexo 2: Planta docente por categoría y nivel de estudios**

Los profesores incluidos en los anexos: 2 y 3, deben al menos, haber impartido una asignatura, durante el último ciclo escolar.

### Anexo 3.-Planta docente por otros rangos

### Anexo 4.- Datos curriculares propios de las licenciaturas de Cirujano Dentista

¿El currículum responde a las necesidades de salud de la población y su posibilidad de acceder a los servicios?	Si	
	No	
En la planeación de la práctica odontológica propuesta en el currículum ¿se incorporaron los aspectos tecnológicos acordes a las características socioeconómicas de la población que recibe el servicio? Estudios en beneficio de la población	Si	
	No	
Ubique en qué aspectos:	En la formación de recursos humanos	
	En la investigación	
	En la organización de clínicas	
	En la formación de recursos humanos	
	En la investigación	
En la organización de clínicas		
Explique los mecanismos empleados:  Equipo e Internet, cómputo y Biblioteca Digital.		
El currículum promueve la relación teoría-práctica a través de:	La práctica clínica	
	La práctica comunitaria	
	Los laboratorios	
	La organización de modelos de servicio	
	Otros. Especifique:	
¿Se considera el diagnóstico de salud de la región para la programación curricular?	Si	
	No	
¿El currículum responde a las necesidades de salud de los grupos poblacionales mayoritarios en cuanto a edad?	Si	
	No	
En caso de que el currículum considere la realización de prácticas de campo, conteste las siguientes preguntas:		
Los criterios para seleccionar los escenarios de las prácticas de campo se basan en:	Los grupos de edad	
	Las especialidades odontológicas	
	La demanda del servicio	
	La relación con otras profesiones	
¿Existen mecanismos para el seguimiento de los tratamientos realizados por los alumnos? Adjuntar documentación probatoria	Si	
	No	
Los mecanismos de evaluación de la práctica clínica son:	Cuantitativo	
	Cualitativos	
	Otros. Especifique:	
¿La facultad o escuela ha tomado alguna acción concreta para la incorporación del concepto de simplificación, acorde al plan de estudios, en las actividades de servicio?		

Las acciones de simplificación que se consideraron están orientadas al:	Equipo	
	Instrumental	
	Técnicas clínicas	
	Técnicas de apoyo clínico	
	Otros. Especifique:	
¿Existe continuidad en los programas de prácticas de campo?		
¿Han sido incorporados los resultados de los estudios de seguimiento de egresados al desarrollo curricular para la definición del tipo de práctica odontológica que debe promover el currículum, así como para la actualización y modificación del plan de estudios? Adjuntar evidencia.		
¿En los programas se establecen las estrategias y criterios específicos para evaluar?		
Los requerimientos académicos establecidos en los programas para la promoción de los alumnos, son:		
	Otros.	
¿Los programas de asignatura establecen una relación teoría práctica (práctica clínica y comunitaria) congruente con el perfil y la misión?		
¿El mapa curricular presenta un equilibrio entre el número de créditos - teoría y práctica- en correspondencia al perfil profesional, y una proporción balanceada y ubicación de las horas teóricas y prácticas, así como las teórico-prácticas?		
La organización de las prácticas clínicas en el proceso enseñanza-aprendizaje es:	Por áreas	
El alumno inicia la práctica clínica a partir del:		

En caso de tener incorporada la clínica integral en el currículo, ésta se imparte a partir del:		
¿En la práctica clínica, el alumno utiliza la historia clínica como medio formativo? Especifique: Desde el primer año y en los semestres subsecuentes, el alumno tiene acceso a la HISTORIA CLÍNICA y en Clínicas Odontológicas al Expediente Clínico	Si	
	No	
¿El alumno utiliza estudios de laboratorio y gabinete para el diagnóstico?	Si	
	No	
¿La práctica clínica que realizan los alumnos es acorde al perfil profesional y fines de la institución?	Si	
	No	
Matrícula total de alumnos:		
Matrícula escolar por ciclo escolar (año, semestre, etc.)		
Número de clínicas		
Proporción alumno-unidad dental		
Número de pacientes que atienden en promedio al día:		
Número de pacientes de primera vez que solicitan atención al año:		
Número de tratamientos realizados al año:		
La investigación formativa se promueve en las áreas	Básica	
	Clínica	
	Socio epidemiológica	

Para las entidades académicas QUE SOLICITEN LA REACREADITACIÓN del programa académico, se requiere anexar documento en el que se enlisten, especifiquen y describan puntualmente las acciones efectuadas en atención a cada una de las recomendaciones solicitadas por CONAEDO, adjuntando documentos comprobatorios de estas actividades.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>¿Cómo fue atendida?</b>
<b>1</b>		
<b>2</b>		
<b>3</b>		
<b>4</b>		
<b>5</b>		
<b>6</b>		
<b>7</b>		
<b>8</b>		
<b>9</b>		
<b>10</b>		

<b>Categoría 1: Personal Académico</b>			
<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Evidencia</b>
<b>1.1 Reclutamiento</b>	1.1.1 ¿Existe un procedimiento formalmente establecido y transparente para el reclutamiento y la selección del profesorado?		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Mecanismos de difusión del procedimiento.</li> <li>b) Número de participantes en las últimas tres convocatorias.</li> <li>c) Número de contrataciones.</li> </ul>
<b>1.2 Selección</b>	1.2.1 Aspectos que se consideran para la selección de profesores		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formación disciplinar.</li> <li>b) Formación pedagógica.</li> <li>c) Experiencia laboral.</li> <li>d) Concursos de oposición.</li> <li>e) Dictamen de cuerpo colegiado.</li> </ul>
<b>1.3 Contratación</b>	1.3.1 Promoción y contratación acorde al cumplimiento del plan de estudios.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cursos de inducción y capacitación pedagógica para los docentes recién contratados.</li> </ul>
<b>1.4 Desarrollo</b>	1.4.1 Programa y/o mecanismo permanente para detectar las necesidades de desarrollo docente		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formación y actualización disciplinaria</li> <li>b) Actualización docente</li> <li>c) Herramientas tecnológicas</li> <li>d) Planeación y programación de eventos para promover e incorporar docentes a estudios de posgrado</li> <li>e) Becas de apoyo institucional para académicos.</li> </ul>
<b>1.5 Categorización y nivel de estudios.</b>	1.5.1 Equilibrio en la proporción de PTC, de medio tiempo y de asignatura en la cantidad de profesores.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Categorías existentes en la institución.</li> <li>b) Grados académicos del profesorado.</li> </ul>
<b>1.6 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo.</b>	1.6.1 Tiempo de dedicación del profesorado en las funciones sustantivas y adjetivas del		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Distribución de carga diversificada (docencia, investigación, tutorías, gestión, vinculación y extensión).</li> <li>b) Número de horas crédito del programa académico</li> </ul>



	programa académico.		que cubren los profesores de carrera.
<b>1.7 Evaluación</b>	1.7.1 Programas y procedimientos vigentes para evaluar y otorgar estímulos económicos y reconocimientos al desempeño de los profesores.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reglamentos y procedimientos claramente establecidos y transparentes.</li> <li>b) Participación de estudiantes, pares académicos y cuerpos colegiados para evaluar la calidad del desempeño docente.</li> <li>c) Tipo de cuestionario de evaluación (impreso. Electrónico. Otros).</li> <li>d) Sistematización, seguimiento y control de las evaluaciones realizadas.</li> <li>e) Mecanismos de retroalimentación y estrategias institucionales de apoyo al profesorado en la mejora de su desempeño docente.</li> </ul>
<b>1.8 Promoción</b>	1.8.1 Procesos debidamente reglamentados para la promoción escalafonaria del personal docente		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Criterios vinculados con el desempeño de las actividades docentes sustantivas.</li> <li>b) Criterios vinculados con el apoyo que dan al programa educativo en actividades extracurriculares.</li> <li>c) Cuerpos colegiados que participan en este proceso.</li> <li>d) Transparencia y difusión entre la comunidad universitaria de la promoción.</li> </ul>
<b>Categoría 2: Estudiantes</b>			
<b>2.1 Selección</b>	2.1.1 Reglamentos y normativa que establezcan los requisitos de ingreso y trámites administrativos requeridos para la		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Criterios de admisión</li> <li>b) Mecanismos de difusión.</li> <li>c) Guías de preparación y orientación para los trámites</li> </ul>

	selección de los aspirantes.		administrativos y el examen de admisión. d) Mecanismos oportunos, transparentes y eficaces para difundir los resultados.
<b>2.2. Ingreso (estudiantes de nuevo ingreso)</b>	2.2.1 Instrumento que evalué las características de los estudiantes para prevenir problemas de reprobación o deserción escolar		a) Programa de inducción para estudiantes de nuevo ingreso. b) Reglamentos que establezcan los trámites administrativos de inscripción. c) Número de alumnos que demandan ingreso al programa educativo y número de aceptados. d) Estudios socioeconómicos realizados a los estudiantes de nuevo ingreso.
<b>2.3 Trayectoria escolar</b>	2.3.1 Sistema de información y seguimiento de la trayectoria escolar.		a) Base de datos b) Aprovechamiento de la información para abatir los índices de reprobación y deserción escolar c) Evaluación del aprendizaje para orientar la planeación educativa. d) Estudios de deserción, reprobación y bajo rendimiento en las asignaturas e) Programas y acciones remediales para estudiantes f) Asesorías, tutorías y actividades extracurriculares con base en el seguimiento de la

			trayectoria de los estudiantes g) Participación en el EGEL-O del CENEVAL y resultados.
<b>2.4 Tamaño de los grupos</b>	2.4.1 Condiciones apropiadas y favorables para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes.		a) Número de estudiantes por cada grupo. b) Estrategias de identificación de los estudiantes para ubicarlos en el nivel principiante, medio y 9avanzado.
<b>2.5 Titulación</b>	2.5.1 Sistema de titulación acorde a la propuesta educativa institucional		a) Modalidades de titulación b) Reglamentos, lineamientos e instructivos de titulación c) Total de titulados en los últimos 5 años en las diferentes opciones de titulación. d) Eficiencia terminal en porcentaje de los últimos 5 años.
<b>2.6 Índices de rendimiento escolar por cohorte generacional</b>	2.6.1 Índice de absorción, ingreso, rezago, aprobación, deserción y titulación por cohorte generacional.		a) Datos estadísticos para conocer de manera sistemática y oportuna estos índices. b) Medios de difusión c) Programas y mecanismos para mejorar el rendimiento escolar.
<b>Categoría 3: Plan de Estudios</b>			
9			
<b>3.1 Fundamentación</b>	3.1.1 Fundamentación del plan de estudios y modelo educativo.		a) Sustento pedagógico del modelo educativo. b) Filosofía institucional de soporte del plan de estudios. c) Misión, Visión, metas y objetivos

			<p>estratégicos de la institución.</p> <p>d) Incorporación de los resultados de evaluaciones externas al plan de estudios</p> <p>e) Intervención del sector productivo/empresarial en las decisiones curriculares de la institución</p> <p>f) Número de créditos que contempla el plan de estudios.</p>
<b>3.2 Perfiles de ingreso y egreso</b>	3.2.1 Congruencia entre el perfil de ingreso y el perfil de egreso establecidos en el curriculum con el plan de estudios, el perfil profesional y la misión institucional.		<p>a) Identificación en el curriculum de los perfiles.</p> <p>b) Estrategias para considerar apropiadamente los conocimientos y habilidades de los estudiantes de acuerdo a los perfiles.</p> <p>c) Pertinencia y congruencia de los objetivos del plan de estudios con los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos.</p> <p>d) Características del mercado de trabajo consideradas en el diseño curricular (estudios locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales).</p>
<b>3.3. Normativa para la permanencia, egreso y revalidación</b>	3.1.1 Requisitos de permanencia, egreso, equivalencia y revalidación del programa académico		<p>a) Normatividad</p> <p>b) Mecanismos de difusión</p> <p>c) Programas de incorporación o reconocimiento.</p>

<p><b>3.4 Programas de las asignaturas</b></p>	<p>3.4.1 Mapa Curricular</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Articulación horizontal y vertical</li> <li>b) Organización correspondiente al modelo educativo</li> <li>c) Congruencia entre los objetivos de los programas de asignatura, unidades de aprendizaje, materias o módulos con el perfil de egreso</li> <li>d) Contenidos programáticos</li> <li>e) Métodos didácticos acordes al tipo de aprendizaje que se promueve</li> <li>f) Criterios y formas de evaluación cualitativa y cuantitativa en cada asignatura.</li> <li>g) Referencias bibliográficas</li> <li>h) Unidad de competencia y/o saberes para promover el aprendizaje</li> <li>i) Vinculación teórica-práctica-clínica, investigación y extensión en cada programa de asignatura</li> <li>j) Departamentalización de exámenes.</li> <li>k) Tronco común y con que otros programas educativos se comparten</li> <li>l) Asignaturas o materias optativas y equivalencia curricular</li> </ul>
<p><b>3.5. Contenidos.</b></p>	<p>3.5.1 Tipos de contenidos que atienden y promoción de actitudes,</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estrategias de los programas de asignatura para promover actitudes en los estudiantes.</li> </ul>

	capacidades y habilidades en los programas de asignatura		b) Evaluación de actitudes y habilidades en los programas de asignatura.
<b>3.6. Flexibilidad curricular</b>	3.6.1 Mecanismos que permitan distintas alternativas para la flexibilidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Selección de carga académica de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades curriculares, posibilidades económicas y horario.</li> <li>b) Salidas laterales con que cuenta el plan de estudios.</li> <li>c) Estrategias que impulsen la formación dual del estudiante, promoviendo la acreditación parcial de estudios realizados en otras IES.</li> </ul>
<b>3.7. Evaluación y actualización</b>	3.7.1 Metodología para la modificación y actualización del plan de estudios y programas de asignatura		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Periodicidad con que se ha revisado el plan de estudios y los programas de asignatura</li> <li>b) Mecanismos para que los integrantes de la comunidad universitaria, en forma colegiada, participen en la evaluación y actualización.</li> <li>c) Diagnóstico y/o estudios prospectivos de las demandas de la sociedad y los avances científico-tecnológicos y del mercado laboral que fundamenten la actualización o modificación.</li> <li>d) Desarrollo de nuevas modalidades y</li> </ul>

			<p>espacios de atención educativa en respuesta a las necesidades sociales de uso intensivo de las TIC´s orientadas al impulso de la educación abierta y en línea.</p> <p>e) Normativa y criterios de aplicación general para el diseño de nuevos modelos educativos.</p>
<b>3.8. Difusión.</b>	3.8.1 Mecanismos de difusión del plan de estudios a través de medios masivos de comunicación, institucionales o propios de la facultad o escuela.		a) Páginas web, radio, tv, medios impresos, trípticos, expoprofesiográficos, carteles, conferencias y otros.
<b>Categoría 4: Evaluación del Aprendizaje</b>			
<b>4.1. Metodología de la evaluación continua</b>	4.1.1 Estrategias de evaluación, formativas y sumatorias establecidas en los programas de asignatura		<p>a) Congruencia con el plan de estudios.</p> <p>b) Conocimiento de dichas estrategias por la comunidad académica y estudiantil.</p> <p>c) Bitácoras o registros de los docentes para evaluar las competencias genéricas y específicas, así como los saberes. Portafolios de evidencias de los estudiantes y otras herramientas.</p> <p>d) Metodología institucional que respalde la construcción de exámenes, su</p>

			calificación, la ponderación y atención integral del contenido temático de cada asignatura.
<b>4.2. Estímulos al rendimiento académico</b>	4.2.1 Programas institucionales de becas para los estudiantes de alto rendimiento académico y/o de escasos recursos		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reglamento y normatividad clara y transparente</li> <li>b) Tipos de apoyo</li> <li>c) Difusión de los programas de becas</li> <li>d) Programas de estímulos y reconocimientos (diplomas de aprovechamiento y eventos de premiación) propios de la institución.</li> </ul>
<b>Categoría 5: Formación Integral</b>			
<b>5.1 Desarrollo de emprendedores</b>	5.1.1 Estrategias y acciones que propicien y promuevan una actitud emprendedora en los estudiantes		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tipo de programa con que se cuenta.</li> <li>b) Contenidos y actividades que promuevan la actitud emprendedora en los programas de estudio (desarrollo de emprendedores, incubadoras de empresas, innovación).</li> <li>c) Número de estudiantes y profesores de la facultad que participan en este tipo de programas</li> <li>d) Número de eventos realizados por el plantel, otras instituciones educativas y el sector empresarial para promover la actitud emprendedora.</li> </ul>



<p><b>5.2. Actividades artísticas y culturales</b></p>	<p>5.2.1 Programa y estrategias de actividades artísticas y culturales que permitan el acceso de la población estudiantil a las manifestaciones del patrimonio cultural y la diversidad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programa de actividades artísticas o culturales que organiza la facultad o escuela para los estudiantes.</li> <li>b) Número de estudiantes que participan en estos eventos.</li> <li>c) Espacios con que cuenta la facultad o escuela para el desarrollo de eventos y actividades culturales para los estudiantes del programa educativo.</li> <li>d) Representación de la facultad o escuela en los grupos culturales institucionales, a través de los estudiantes del programa académico</li> <li>e) Reconocimiento crediticio que tienen estas actividades para el estudiante por su participación o asistencia.</li> </ul>
<p><b>5.3. Actividades físicas y deportivas</b></p>	<p>5.3.1 Programa de actividades físicas y deportivas formalmente establecido por la IES o por la facultad o escuela</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Disciplinas deportivas que se ofrecen para su práctica en la facultad o escuela</li> <li>b) Número de estudiantes del programa educativo que las practican</li> <li>c) Espacios con que cuenta la facultad o escuela para las actividades físicas o deportivas</li> <li>d) Condiciones apropiadas de estos espacios para estudiantes con capacidades diferentes</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>e) Estrategias y acciones para la práctica del deporte fuera de horarios escolares y participación en competencias y torneos intra y extra muros.</li> <li>f) Valor crediticio que otorga el programa educativo a la participación de los estudiantes en actividades deportivas.</li> </ul>
<b>5.4. Orientación Profesional</b>	5.4.1 Plan estratégico de orientación profesional como apoyo extraordinario a los estudiantes para su formación académica.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programa de eventos científicos o tecnológicos, con expertos nacionales o internacionales, intramuros o extramuros.</li> <li>b) Participación de los egresados del programa académico</li> <li>c) Plan estratégico de orientación profesional para los estudiantes de los últimos semestres de la carrera (guía para la entrevista de trabajo, talleres para el diseño y elaboración del currículum vitae, ferias del empleo, asesoría personalizada y otras).</li> </ul>
<b>5.5 Orientación psicológica</b>	5.5.1 Programa y estrategias de orientación psicológica para prevenir actitudes de riesgo en los estudiantes.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Orientación y asesoría psicológica para dar tratamiento a problemas relacionados con adicciones, violencia, sexualidad y otros.</li> </ul>
<b>5.6 Servicios médicos</b>	5.6.1 Programa que contemple acciones y estrategias de		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tipo de servicio de atención médica con que cuenta el programa educativo.</li> </ul>

	prevención e intervención en la atención médica a los estudiantes.		<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Afiliación del estudiantado a servicios de salud públicos.</li> <li>c) Programa de atención y prevención de riesgos de accidentes y desastres naturales.</li> <li>d) Campañas de difusión de los servicios médicos con los que cuenta la facultad o escuela.</li> </ul>
<b>5.7 Vinculación Escuela-Familia</b>	5.7.1 Estrategias o acciones que permitan la vinculación de la facultad o escuela con la familia del estudiante.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Eventos o cursos de inducción para dar a conocer a los padres de familia la filosofía, instalaciones y organización de la facultad o escuela.</li> <li>b) Acceso de los padres y familiares del estudiante a publicaciones o medios de comunicación que informen sobre la vida académica de la facultad o escuela.</li> <li>c) Cursos de orientación a los padres de familia, invitación a eventos deportivos y culturales, así como a ceremonias de entrega de reconocimiento.</li> </ul>
<b>Categoría 6 Servicios de Apoyo para el Aprendizaje</b>			
<b>6.1 Tutorías</b>	6.1.1 Programa propio o institucional de tutoría		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Operación del programa para dimensionar el impacto que tiene en la formación del estudiante. Manual</li> </ul>

			<p>operativo del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>b) Número de PTC, de tiempo parcial, por asignatura o por honorarios que participan en el programa de tutorías.</li> <li>c) Número de alumnos asignados a cada tutor.</li> <li>d) Mecanismos de evaluación de la función tutorial. Encuestas de satisfacción de los estudiantes.</li> <li>e) Seguimiento del programa de tutorías para medir su impacto en el rendimiento escolar de los estudiantes.</li> </ul>
<b>6.2 Asesorías académicas</b>	6.2.1 Programa de apoyo a problemas de aprendizaje de los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Plan estratégico para dar asesoría académica a los estudiantes.</li> <li>b) Profesores que ofrecen asesorías y número de estudiantes que las han recibido en los últimos 5 años.</li> <li>c) Asignaturas que requieren asesoría académica en los últimos 5 años.</li> <li>d) Estrategias para dar seguimiento y medir el impacto de la asesoría académica en la trayectoria de los estudiantes.</li> </ul>
<b>6.3 Biblioteca – Acceso a la información</b>	6.3.1 Organización, estructura, condiciones, acervo y servicios que ofrece la biblioteca institucional.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacidad de atención suficiente y apropiada para los estudiantes del programa educativo.</li> <li>b) Espacio y mobiliario con que cuenta la biblioteca.</li> <li>c) Sistematización de los mecanismos referentes al acervo bibliográfico.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>d) Condiciones que permitan el acceso y circulación dentro de la biblioteca a personas con capacidades diferentes.</li> <li>e) Cantidad de personal disponible y suficiente.</li> <li>f) Programas de capacitación del personal de la biblioteca.</li> <li>g) Horarios de atención, cantidad y calidad de títulos y volúmenes en físico y digital.</li> <li>h) Mecanismos de préstamo domiciliario, fotocopiado, impresiones y digitalización del acervo a los estudiantes.</li> <li>i) Programa institucional para la adquisición de libros y revistas (con la participación de cuerpos colegiados) de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa.</li> <li>j) Encuesta de satisfacción de los usuarios de la biblioteca.</li> <li>k) Certificación ISO 9001 de la biblioteca.</li> <li>l) Conectividad a internet (Wi Fi) en todos los espacios de la biblioteca.</li> </ul>
<b>Categoría Vinculación-Extensión.</b>	<b>7:</b>		

<p><b>7.1 Vinculación con los sectores público, privado y social</b></p>	<p>7.1.1 convenios con organizaciones del sector público, privado y social para que los estudiantes, docentes e investigadores puedan realizar visitas técnicas, practicas escolares y/o profesionales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reglamentación institucional para la elaboración de convenios.</li> <li>b) Número y nombre de los convenios con que cuenta el programa educativo.</li> <li>c) Consejo de vinculación institucional.</li> <li>d) Actividades que promuevan el desarrollo de investigación conjunta escuela e iniciativa privada.</li> <li>e) Actividades y documentación probatoria de los últimos 3 años.</li> </ul>
<p><b>7.2 Seguimiento de Egresados</b></p>	<p>7.2.1 Programa institucional o propio de la entidad académica del seguimiento de egresados.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Bases de datos e información actualizada del programa de egresados con documentación probatoria de los últimos 5 años.</li> <li>b) Encuestas periódicas aplicadas a los egresados para conocer su grado de satisfacción respecto de la pertinencia del programa educativo.</li> <li>c) Participación de los egresados en la actualización o modificación del plan de estudios del programa educativo.</li> <li>d) Inserción en el campo laboral de la profesión de los egresados de los últimos 5 años.</li> <li>e) Encuestas aplicadas a los empleadores con el fin de conocer</li> </ul>

			<p>el desempeño profesional de los egresados.</p> <p>f) Estrategias para vincular a los egresados en la impartición de cursos, talleres o conferencias en la facultad o escuela y también como asistentes a eventos de actualización.</p>
<b>7.3 Intercambio Académico</b>	7.3.1 Intercambio académico, movilidad estudiantil o esquema de cooperación por medio del cual se promueva la internacionalización de la educación superior.		<p>a) Convenios vigentes y en operación de intercambio académico con instituciones educativas nacionales e internacionales.</p> <p>b) Datos de estudiantes, docentes e investigadores que hayan realizado o se encuentren realizando intercambio académico.</p> <p>c) Productos y/o resultados de la movilidad para fortalecer el programa educativo (impacto, interacción y participación individual o en redes de colaboración).</p>
<b>7.4 Servicio Social</b>	7.4.1 Programas institucionales y escenarios en los cuales los estudiantes realizan su servicio social.		<p>a) Criterios para seleccionar los escenarios del servicio social.</p> <p>b) Campos en que se lleva a cabo el servicio social (internos y externos).</p> <p>c) Convenios con instituciones para llevar a cabo el servicio social.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>d) Reglamento del servicio social.</li> <li>e) Participación del personal académico y no académico en el desarrollo del programa de servicio social. Mecanismos de supervisión y asesoría.</li> <li>f) Seguimiento y control de las actividades que los pasantes realizan en las instancias de salud del sector público y en la propia entidad académica.</li> <li>g) Bitácora o portafolio de evidencias de las actividades que realizan los estudiantes en servicio social.</li> <li>h) Impacto del servicio social en las necesidades de la comunidad. Encuestas o mecanismos para evaluarlo.</li> </ul>
<b>7.5 Bolsa de Trabajo</b>	7.5.1 Programa de bolsa de trabajo de la institución, facultad o escuela.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Documento rector del programa de bolsa de trabajo.</li> <li>b) Número de estudiantes inscritos en los últimos 5 años.</li> <li>c) Impacto de la operación de la bolsa de trabajo y apoyo a la inserción del estudiante y/o egresado al mercado laboral. Número de estudiantes beneficiados.</li> </ul>
<b>7.6 Extensión.</b>	7.6.1 Programa de extensión que contemple actividades para		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cursos talleres y diplomados de actualización profesional de la</li> </ul>



	<p>difundir y divulgar el conocimiento y la cultura en la comunidad o población.</p>		<p>comunidad, impartidos por los integrantes del programa educativo.</p> <p>b) Realización de eventos de capacitación, asesorías técnicas o conferencias impartidas por los estudiantes y docentes del programa académico, que permiten obtener recursos financieros adicionales para la propia institución, facultad y escuela.</p> <p>c) Existencia de un centro de lenguas extranjeras como apoyo a estudiantes y profesores en el aprendizaje de una segunda lengua.</p> <p>d) Programa de servicios comunitarios para ayuda en caso de desastres a la propia comunidad universitaria y a la población civil.</p> <p>e) Participación en campañas masivas de vacunación y fomento a la salud, prevención de riesgos y promoción de salud reproductiva y sexual.</p> <p>f) Implementación de atención odontológica en clínicas periféricas.</p> <p>g) Programa de difusión entre la comunidad en general de la obra editorial generada al</p>
--	--	--	--

			interior de la institución.
<b>Categoría 8: Investigación</b>			
<b>8.1 Líneas y de proyectos de investigación</b>	8.1.1 Investigación realizada en la facultad o escuela.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Manual de Procedimientos o Reglamentación para realizar investigación.</li> <li>b) Área administrativa específica que coordine y registre las actividades relacionadas con la investigación realizada por la facultad o escuela.</li> <li>c) Líneas de generación y aplicación del conocimiento para el desarrollo de la investigación.</li> <li>d) Apoyos otorgados por instituciones, la universidad, escuela o facultad a estos cuerpos académicos o grupos de trabajo.</li> <li>e) Vinculación con los sectores público, privado y social para generar investigación socialmente pertinente.</li> <li>f) Existencia de comité de Bioética e investigación, para regular los protocolos y proyectos de investigación, para su aprobación o rechazo, así como para su financiamiento interno o externo.</li> <li>g) Número de protocolos o proyectos registrados y aprobados en los últimos 3 años.</li> </ul>

<p><b>8.2 Recursos para la investigación</b></p>	<p>8.2.1 Estrategias y acciones de la facultad o escuela para fomentar la participación de estudiantes y docentes en actividades de investigación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cuerpos académicos o grupos de trabajo de la entidad que participan en la generación de actividades investigación. Estatus actual (PRODEP).</li> <li>b) Nombre de los profesores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel y año de ingreso.</li> <li>c) Relación de los participantes (estudiantes, docentes e investigadores) del programa educativo incorporados al trabajo de investigación de los cuerpos académicos.</li> <li>d) Recursos financieros asignados a los proyectos.</li> </ul>
<p><b>8.3 Difusión de la investigación.</b></p>	<p>8.3.1 Estrategias para promover y difundir el resultado de la investigación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Publicaciones en revistas científicas nacionales e internacionales.</li> <li>b) Participación en espacios académicos (foros, congresos, seminarios, otros).</li> <li>c) Socialización entre la comunidad universitaria y la sociedad en general del resultado de las investigaciones realizadas.</li> </ul>
<p><b>8.4 Impacto de la investigación</b></p>	<p>8.4.1 Mecanismos para evaluar el impacto que los resultados de la investigación generada por docentes,</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Evaluación del impacto por medio de premios y reconocimientos.</li> <li>b) Mecanismos empleados para el aprovechamiento de</li> </ul>

	investigadores y estudiantes del programa educativo tienen para la mejora y desarrollo del mismo, así como de la comunidad.		<p>los resultados de la investigación en la implementación, generación, desarrollo y seguimiento de las estrategias empleadas.</p> <p>c) Establecimiento de mecanismos objetivos y efectivos para incorporar los resultados de la investigación a la docencia.</p> <p>d) Generación de patentes, innovación tecnológica y mejoramiento social del entorno.</p>
<b>Categoría 9: Infraestructura y Equipamiento.</b>			
<b>9.1 Infraestructura</b>	9.1.1 Espacios e instalaciones disponibles para el aprendizaje de los estudiantes.		<p>a) Condiciones de infraestructura suficientes y adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias.</p> <p>b) Adaptación de la infraestructura para personas con capacidades diferentes.</p> <p>c) Aulas suficientes para satisfacer la demanda de espacio en las asignaturas que se imparten de forma teórica. Mobiliario y equipamiento apropiados. Recursos para la docencia instalados y</p>

			<p>en servicio (pantalla, proyector, otros).</p> <p>d) Número de laboratorios certificados y suficientes para el desarrollo de actividades.</p> <p>e) Número de clínicas suficientes y con equipamiento requerido de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas para las prácticas de adquisición de competencias específicas del programa educativo.</p> <p>f) Número de clínicas en la facultad o escuela y periféricas con que se cuenta, tipo de organización, localización, número de unidades dentales, aparatos de rayos x, equipo de resucitación cardiopulmonar, elementos para el control de infecciones, CEYE, instrumental, material, equipos, depósitos de RPBI, manejos de desechos tóxicos e infectocontagiosos, convenios con empresas para el manejo de desechos contaminantes, barreras de protección para el personal técnico administrativo y manual, cartillas de vacunación, sala de espera, cubículos y otros.</p>
--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>g) Programa de seguridad, higiene y protección civil que opera en la facultad o escuela para atender necesidades de riesgo y urgencias en actividades propias del programa educativo.</li> <li>h) Programas de mantenimiento de preventivo y correctivo para el mobiliario y equipo utilizado en aulas, clínicas y laboratorios.</li> </ul>
<b>9.2 Equipamiento</b>	9.2.1 Equipo de cómputo suficiente, actualizado, adecuado y con software de apoyo a estudiantes, docentes e investigadores en su labor académica.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Licencias de instalación de uso del software.</li> <li>b) Equipo de cómputo suficientemente actualizado para facilitar la actividad académico-administrativo.</li> <li>c) Equipo audiovisual y multimedia suficiente y adecuado para el desarrollo de las actividades en aulas, laboratorios y clínicas.</li> <li>d) Sistemas y equipos de comunicación adecuados para el desarrollo de actividades académicas y administrativas que pudieran requerir de manejo a distancia o virtual.</li> <li>e) Equipo necesario para la enseñanza virtual de los diversos procedimientos odontológicos en áreas de admisión, preclínica, clínica,</li> </ul>

			quirófanos, laboratorios y otros espacios académicos.
<b>Categoría 10: Gestión Administrativa y Financiamiento.</b>			
<b>10.1 Planeación, evaluación y organización.</b>	10.1.1 Instrumentos de planeación, evaluación y organización que faciliten la gestión administrativa de forma pertinente, eficaz, eficiente y congruente.		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Instrumentos que permitan el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas en el marco de los valores propios de la institución.</li> <li>b) Indicadores correspondientes a la planeación que permitan evaluar si la misión, visión, políticas y líneas estratégicas de la institución se encuentran explícitas y articuladas en su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).</li> <li>c) Plazo de establecimiento del PIDE.</li> <li>d) Mecanismos de difusión del PIDE entre la comunidad universitaria.</li> <li>e) Existencia de un Plan de Desarrollo de la facultad o escuela.</li> <li>f) Existencia de un programa integral y permanente de aseguramiento de la calidad educativa, considerando la acreditación y la aplicación de las ISO entre otras.</li> <li>g) Existencia de un Programa Operativo Anual (POA).</li> <li>h) Mecanismos, acciones e</li> </ul>

			<p>instrumentos para socializar los resultados del avance y consecución de objetivos y metas del PLADE y del POA con todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Formas de organización del profesorado (registro de su participación en coordinaciones, comités, asociaciones y redes de colaboración).</li> <li>j) Código de ética y normas de convivencia para el personal académico, de apoyo y estudiantes.</li> <li>k) Manuales explícitos y actualizados en donde se encuentren claramente definidas las funciones de los responsables de la administración educativa.</li> <li>l) Actas de sesión de los diferentes cuerpos colegiados o Academias, con los resultados, análisis, mecanismos de difusión e impacto de los acuerdos.</li> </ul>
<p><b>10.2 Recursos humanos administrativos, de apoyo y de servicios.</b></p>	<p>10.2.1 capacidad administrativa de la institución en cuanto a personal administrativo, de servicios y de apoyo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programa de capacitación y desarrollo para el personal administrativo, de servicios y de apoyo.</li> <li>b) Registros de la evaluación del</li> </ul>



			<p>impacto de dicho programa.</p> <p>c) Programa de estímulos y reconocimiento a la labor sobresaliente de dicho personal.</p>
<p><b>10.3 Recursos financieros</b></p>	<p>10.3.1 Fuentes de financiamiento a las que tiene acceso la institución, presupuesto, mecanismos y programas que permitan observar la articulación de las metas con estos recursos para el adecuado funcionamiento del servicio educativo.</p>		<p>a) Tipo de fuente de financiamiento.</p> <p>b) Ingreso de recursos a la facultad o escuela obtenidos por diversos rubros (asignación por la institución, prestación de servicios, seminarios de titulación, educación continua, consultorías, asesorías, centro de lenguas, donativos, otros).</p> <p>c) Procedimientos institucionales para la asignación y ejercicio de los recursos.</p> <p>d) Distribución del presupuesto con base en los objetivos de la facultad o escuela (docencia, investigación, servicio, actividades culturales, actividades artísticas, etc.)</p> <p>e) Programa para adecuar la infraestructura física a los requerimientos del desarrollo de las actividades educativas.</p> <p>f) Sistemas contables para el registro y control de los recursos financieros.</p> <p>g) Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas</p>

			para dar seguimiento a la aplicación de los recursos (informes, auditorías internas y externas, otros).
--	--	--	---

<b>CATEGORIA</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>1</b>	<b>1.1</b>	<b>1.1.1</b>	
	<b>1.2</b>	<b>1.2.1</b>	
	<b>1.3</b>	<b>1.3.1</b>	
	<b>1.4</b>	<b>1.4.1</b>	
	<b>1.5</b>	<b>1.5.1</b>	
	<b>1.6</b>	<b>1.6.1</b>	
	<b>1.7</b>	<b>1.7.1</b>	
	<b>1.8</b>	<b>1.8.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>
<b>2</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1.1</b>	
	<b>2.2</b>	<b>2.2.1</b>	
	<b>2.3</b>	<b>2.3.1</b>	
	<b>2.4</b>	<b>2.4.1</b>	
	<b>2.5</b>	<b>2.5.1</b>	
	<b>2.6</b>	<b>2.6.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>
<b>3</b>	<b>3.1</b>	<b>3.1.1</b>	
	<b>3.2</b>	<b>3.2.1</b>	
	<b>3.3</b>	<b>3.3.1</b>	
	<b>3.4</b>	<b>3.4.1</b>	
	<b>3.5</b>	<b>3.5.1</b>	

	<b>3.6</b>	<b>3.6.1</b>	
	<b>3.7</b>	<b>3.7.1</b>	
	<b>3.8</b>	<b>3.8.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>
<b>4</b>	<b>4.1</b>	<b>4.1.1</b>	
	<b>4.2</b>	<b>4.2.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>
<b>5</b>	<b>5.1</b>	<b>5.1.1</b>	
	<b>5.2</b>	<b>5.2.1</b>	
	<b>5.3</b>	<b>5.3.1</b>	
	<b>5.4</b>	<b>5.4.1</b>	
	<b>5.5</b>	<b>5.5.1</b>	
	<b>5.6</b>	<b>5.6.1</b>	
	<b>5.7</b>	<b>5.7.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>
<b>6</b>	<b>6.1</b>	<b>6.1.1</b>	
	<b>6.2</b>	<b>6.2.1</b>	
	<b>6.3</b>	<b>6.3.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>
<b>7</b>	<b>7.1</b>	<b>7.1.1</b>	
	<b>7.2</b>	<b>7.2.1</b>	
	<b>7.3</b>	<b>7.3.1</b>	

	<b>7.4</b>	<b>7.4.1</b>	
	<b>7.5</b>	<b>7.5.1</b>	
	<b>7.6</b>	<b>7.6.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>
<b>8</b>	<b>8.1</b>	<b>8.1.1</b>	
	<b>8.2</b>	<b>8.2.1</b>	
	<b>8.3</b>	<b>8.3.1</b>	
	<b>8.4</b>	<b>8.4.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>
<b>9</b>	<b>9.1</b>	<b>9.1.1</b>	<b>50</b>
	<b>9.2</b>	<b>9.2.1</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>
<b>10</b>	<b>10.1</b>	<b>10.1.1</b>	
	<b>10.2</b>	<b>10.2.1</b>	
	<b>10.3</b>	<b>10.3.1</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>1,000</b>